

Presidenta Bachelet firma Proyecto de Ley con bonos de marzo e invierno

12 MAR 2014



“Hoy empezamos a cumplir con nuestros compromisos, enviando este primer proyecto de ley”, afirmó la Mandataria. Cerca de un millón 600 mil familias serán beneficiadas con esta iniciativa legal.

A primera hora de esta mañana la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, firmó el Proyecto de Ley Aporte Familiar Permanente de Marzo, en el Palacio de La Moneda.

Esta acción se enmarca entre las cincuenta medidas a ejecutar en los primeros 100 días de Gobierno.

La medida consiste en un aporte de 40 mil pesos para las personas que reciben el subsidio familiar o la asignación familiar o maternal, y los beneficiarios del ingreso ético familiar y quienes mantengan los beneficios del Chile Solidario.

Alrededor de un millón 600 mil familias, es decir una de cada tres grupos familiares, se verán beneficiadas con esta iniciativa. Al respecto, la Mandataria subrayó que “estamos retomando una política de protección social, que pone en el centro los derechos de los ciudadanos y que les ofrece apoyos responsablemente sustentados en el tiempo”.

Asimismo, la Jefa de Estado destacó que “hoy empezamos a cumplir con nuestros compromisos, enviando este primer proyecto de ley. ¿De qué se trata? Se trata del Proyecto de Ley que crea el aporte familiar permanente en marzo, y que también restablece el pago del bono de invierno a aquellos pensionados que, sin ninguna clara justificación, dejaron de recibirlo”.

La Presidenta anunció que también se realizarán cambios en la Ficha de Protección Social, que devuelva los beneficios a muchas personas que los perdieron.

Políticas Sociales

ETIQUETAS :

#Pobreza y